

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de FUNDACION LIFEBYLIFE identificada con NIT 900.938.041-3

**CERTIFICAMOS**

1. Que durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
2. Que la declaración de renta por el año gravable 2024 se presentó en debida forma el día 12 de mayo de 2025 con sticker 91900290670499.



GUSTAVO ANDRES QUINTERO N.  
Cédula 8.103.661



JORGE ALEXANDER JIMENEZ V.  
Revisor Fiscal  
C.C. 71.717.441 TP 62.186T.

Ciudad y fecha Medellín, junio 26 de 2025